

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación del pago de un dividendo de 15,00 euros (quince euros) por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2007. Acuerdo en su caso, del momento, lugar y forma de pago.

Cuarto.—Fijación de la retribución a percibir por los Administradores solidarios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 144. c) del mismo texto legal, se ponen a disposición de todos los accionistas de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Sant Celoni, 16 de abril de 2008.—Los Administradores solidarios, Fermín Tardío Guillem y Miguel Arrabal Bujalance.—22.746.

EZPELETA, S. A.**(Sociedad escindida)****EZPELETA 72, S. L.****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.º de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 242.º y 254.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Ezpeleta, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal en fecha 15 de octubre de 2007, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión parcial sin disolución de la cuota de participación en el 99 por 100 del capital social de la entidad portuguesa «Ezpeleta Portugal-Moveis de Jardim, Limitada, y de una rama de la actividad compuesta por un establecimiento permanente abierto en Portugal, «Ezpeleta Distribución, G.C.S., Sociedad Anónima», en la que se incluye la nave industrial que forma parte de este último, elementos patrimoniales que se transmiten en bloque a una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación, que se denominará «Ezpeleta 72, Sociedad Limitada», que se subrogará en todos los derechos, pero no en las obligaciones que se deriven de tal patrimonio, todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial de fecha día 15 de octubre de 2007, presentado y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242.º y 254.º y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad que lleva a cabo la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el Balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 166.º y 243.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 25 de marzo de 2008.—El Consejero Delegado, Íñigo Ezpeleta Sáenz.—23.140. 2.ª 29-4-2008

FAGESTIÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 25 de abril de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la

sociedad, señalando al efecto el día 5 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de junio de 2008, en el mismo lugar a las veintuna horas, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, número 23, planta 3.ª, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración, de forma inmediata y gratuita, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar, dentro del término legalmente previsto, que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13.º de los Estatutos de la sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos del artículo 114.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Laguna, 26 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Hussein Wehbe Ahmed.—25.585.

FAMASA PELUQUERÍAS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número veinticinco de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución Número 108/05, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de doña Sonia Fernández Molina, doña Elena Rodríguez Arroyo y D.ª Pilar Nobel García, se ha acordado:

Declarar al ejecutado Famasa Peluquerías Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 34.827,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de abril de 2008.—Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social veinticinco de Madrid.—22.941.

FECRESA, ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio de 2008, a las 18 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2007, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Dionis Soler.—22.918.

FERMENTACIONES Y COMPOSTAJE, S. L.*Insolvencia Provisional*

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 123/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Ramón Gascón Fernández y otros, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Fermentaciones y Compostaje Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 497.530,01 euros de principal, más 42.654,31 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 8 de abril de 2008.—D. Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial.—22.921.

FERNÁNDEZ MIERA, S. L.**(Sociedad cedente)****ANGORADENT, S. L.****(Sociedad cesionaria)***Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General de socios de la cedente celebrada en fecha 16 de abril de 2008 ha acordado por unanimidad la cesión global de todos sus Activos y Pasivos a favor del cesionario. Según lo dispuesto en el Artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener texto íntegro del acuerdo en el domicilio social, pudiendo oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Administrador solidario de la cedente, Carlos Alberto Miera Gómez, y el Administrador único de la cesionaria, Armando Fernández Arias.—24.194.

FERRETERÍA Y MATERIALES ÁLVAREZ, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores se convoca en el domicilio social, a los accionistas, a Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 13 de junio de 2008, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2007 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas a adoptar y su motivación, pudiendo solicitar su entrega previa y gratuita conforme a la Ley y contra recibo acreditativo de su recepción. El ejercicio del derecho de información respecto de los asuntos sociales se cumplirá conforme a la Ley y Estatutos sociales.

Arévalo, 22 de abril de 2008.—El Administrador, Juan Antonio Álvarez Rueda.—24.119.

FLORENTINO DE LECANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2008 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Autorizaciones para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Información sobre la situación económica y evolución de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser aprobados por la Junta General.

Haro, 18 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Juan de Lecanda Buesa.—22.857.

FOMENTO E INVERSIONES DEL PAÍS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía, 26-2.ª, Madrid, el día 23 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los Señores Accionistas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador único, Anastasio del Toro.—24.192.

FRANCISCO MARCUELLO LLEYDA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 207/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Amhah Noureddin, contra la empresa Francisco Marcuello Lleyda, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2008 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.539,52 euros de principal, más 380,00 euros para intereses y 380,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 23 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—24.106.

FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar los próximos días 25 y 26 de Junio de 2.008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente a las trece horas, en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante s/n, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.007, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta aplicación de resultado.

Segundo.—Propuesta de Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada de la entidad y redacción de nuevos estatutos sociales para su adecuación.

Tercero.—Modificación del actual órgano de Administración de Consejo de Administración a Administrador Único, previo cese de los actuales miembros y modificación de los estatutos en lo que proceda.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir en su caso, su entrega o envío gratuito.

Huelva, 31 de marzo de 2008.—Presidente Consejo Administración de Gabrielitos, S. A., representada por Domingo González Fernández.—22.901.

FRIGORÍFICOS GESFRÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Burgos, plaza Alonso Martínez, número 8, tercero B, a las doce horas del día 3 de junio de 2008, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de manera in-

mediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Burgos, 24 de abril de 2008.—El Administrador único, Esteban Pérez Pino.—25.776.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El próximo día 18 de junio de 2008, a las 19 horas y en nuestra Sede Social, calle Núñez de Balboa, 31, 1.º, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas. En caso de no obtenerse la necesaria asistencia, tendrá lugar a la misma hora del día siguiente y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Administrador solidario. Luis Fernández-Villamea Silió.—22.763.

GADES FINANZAS DOS, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 10 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—24.176.

GAROA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle José María Soroa, 25, San Sebastián, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.